

Procedimiento de adscripción al proyecto de consorcio FCT-Erasmus+ XII, Convocatoria 2018 (Curso 2017- 2018) promovido por la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, dentro del marco de los Proyectos de Movilidad de Educación Superior (KA1) del programa europeo Erasmus +, destinado a centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior con Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) en vigor, incluyendo las cartas aprobadas en la convocatoria 2018.

**Convocatoria 2018
Movilidad a desarrollar en el curso 2018-2019**

Procedimiento de adscripción consta de tres pasos obligatorios: "Ficha de Adscripción", "Carta de compromiso" y "Documento de Mandato-Convocatoria 2018".

- **Ficha de adscripción**, se accede en Séneca a través del desplegable:
Alumnado – FCT, FP Dual y movilidad - Adscripción a Proyectos Erasmus+.

Se debe de rellenar y grabar esta ficha de adscripción.

- **Carta de compromiso**, se encuentra disponible en:
Documentos - Alumnado - FCT de la UE - Adscripción a Proyectos Erasmus+ - Carta de Compromiso".

Se debe de generar el documento, enviarlo a la bandeja de firmas y firmarlo electrónicamente. (Séneca lo proporcionará a la DGFPIEP).

- **Documento de Mandato-Convocatoria 2018 (ATENCIÓN: Todavía no está disponible el modelo por parte del SEPIE. A todos aquellos Centros, que se hayan inscritos en Séneca se les notificará el procedimiento del envío del mandato actualizado en el momento en el que esté disponible):** leer las instrucciones correspondientes disponibles en:
Documentos - Alumnado - FCT de la UE - Adscripción a Proyectos Erasmus+ - Instrucciones y Manuales.

Posteriormente, generar el documento en:

Documentos – Alumnado - FCT de la UE - Adscripción a proyectos "Erasmus+ - Instrucciones y Manuales - Documento de mandato Erasmus+.

Rellenar el documento de mandato digitalmente, firmarlo y sellarlo por la persona responsable legal del centro. Una vez escaneado se debe de mandar a la dirección de correo electrónico erasmus.ced@juntadeandalucia.es, con el asunto del correo electrónico "IES _____. Adscripción Consorcio XII. Mandato".

También se debe de mandar dos originales del "Documento de Mandato" en versión papel mediante correo ordinario a la siguiente dirección:

Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente
Edificio Torretriana
C/ Juan Antonio Vizarrón s/n
CP: 41081
Sevilla

Plazo de grabación en Séneca: Hasta el 1 de diciembre de 2017.

Información adicional: Para mayor información sobre el consorcio, consultar en [Proyecto de Consorcio Erasmus](#).

El Equipo Erasmus